



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, agosto 2026

Señor(a)

DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8954428** de 2026

Cargo del supervisor Coordinación académica

Dependencia **CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS**

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8954428** del año 2026

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 30'331.079 de Manizales (cds), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se asigna como valor total para cada contrato la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. (\$49.585.802)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2026 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. (\$ 4.737.497,00) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS



ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Cumplí con el objeto de contrato impartiendo formación en 3 fichas de Tecnología en Gestión Agroempresarial, 1 Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos, fichas a saber: Ficha 3186111: Implementar condiciones bioseguras. Implementar programa de certificación. Controlar labores agrícolas. Número de Horas: 38 Ficha 3335763: Implementar programa de certificación según estándares y proceso productivo. Número de Horas: 38 Ficha 3336448 Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social Número de Horas: 38 Ficha 3167061 Implementar condiciones bioseguras según sistema de	Plataforma Zajuna (Sesiones en línea, retroalimentación, alistamiento de plataforma, Anuncios, Sesiones sincrónicas) Chat de grupos (Interacción) Correos electrónicos



		producción pecuaria y normativa sanitaria. Número de Horas: 38 horas Total, de Horas: 152	
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Realice alistamiento de 3 fichas de Tecnología en Gestión Agroempresarial, 1 ficha de Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Alistamiento Plataforma Zajuna
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Realice alistamiento de 3 fichas de Tecnología en Gestión Agroempresarial, 1 ficha de Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos a saber: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Plataforma Zajuna
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Reporte juicios 3 fichas de Tecnología en Gestión Agroempresarial, 1 ficha de Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos a saber: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Plataforma Sofia
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al



		cumplimiento de esta obligación.	cumplimiento de esta obligación.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Se registro información en la plataforma en las fichas: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Plataforma Zajuna
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	La plataforma Zajuna suministra las guías de aprendizaje las cuales no pueden ser modificadas	Plataforma Zajuna
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Para el presente mes la formación es virtual siendo las fichas atendidas las siguientes: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Registro de actividades en la plataforma Zajuna
11	Apoyar las respuestas a peticiones y pqrds, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	Dar estricto cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato.	Conocimiento del cumplimiento del contrato póliza de cumplimiento	Póliza de cumplimiento



13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	Cumplimiento del protocolo de del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007)	CompromISO
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	El presente contrato es Formación virtual, de igual manera se asistirá a reuniones virtuales con el equipo ejecutor de las fichas: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Plataforma Teams, Zajuna
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo con la necesidad de la Entidad.	Impartir formación en las fichas asignadas por parte de la coordinación académica actualmente se cuenta con 6 fichas a saber: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Programador Sofia, Plataforma Zajuna
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Para el presente mes se imparte formación en las fichas de formación titulada asignadas por parte de la coordinación académica actualmente se cuenta con 3 fichas de Tecnología en Gestión Agroempresarial, 1 ficha de Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos a saber: Ficha 3335763 Ficha 3186111 Ficha 3167061 Ficha 3336448	Plataformas Sofia. Zajuna
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Entrega de la documentación requerida para el soporte de las acciones mes a mes	Informe supervisión

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:



- **Certificación de antecedentes fiscales:** 12 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 12 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 12 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 12 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508787379 de Aportes en referente al mes de agosto de los aportes cancelados.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA

Contratista

C.C. No. 30'331,079 de Manizales (cds)

DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8954428 de 2026

Coordinación académica



Accede a SOFIA Área Personal ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Modo de edición

COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS (3336448)

Mis cursos / P_121523_V_3336448_R_68_C_9309 / ANUNCIOS / Inicio Competencia Aplicación de conocimientos de ...

PANEL DE NAVEGACIÓN

- Mis cursos
- Página principal de Sofia
- Secciones
- Mis cursos
 - P_723179_V_3167061_R_68_C_9309
 - P_723179_V_2977272_R_68_C_9309
 - P_723179_V_2977271_R_68_C_9309
 - P_723179_V_2879584_R_68_C_9309
 - P_723179_V_2879587_R_68_C_9309
 - P_723179_V_2834544_R_68_C_9309
 - P_124100_V_3070443_R_68_C_9309
 - P_124100_V_3070443_R_68_C_9309
 - P_121523_V_3336443_R_68_C_9309
- Participantes
- Calificaciones
- ANUNCIOS
- Inicio Competencia
- Aplicación de conocimientos de
- INDUCCIÓN

ANUNCIOS

Inicio Competencia Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales

Invitación sesión en línea Inglés #9 -4/08/26

Mostrar respuestas anidadas Mover este div a... Mover Configuraciones

Inicio Competencia Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales
de ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA - Jueves, 6 de agosto de 2026, 11:34

COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS

Queridos Aprendizajes,

Reciban un cordial saludo de mi parte, soy la instructora Andrea del Pilar Villa Loaiza Ingeniera Agrónoma, y los acompañaré en la siguiente Competencia 220201501 -Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, en la cual se desarrollará las siguientes evidencias:

Evidencia GA3-220201501-AA1-EV01: Cuestionario:
Evidencia GA3-220201501-AA2: Video expositivo sobre experimento de

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

Grabación y transcripción
Iniciado por Ivonne Maritza Rueda Jimenez. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya.
[Directiva de privacidad](#)

Andrea Del Pilar Villa Loaiza
Ivonne Maritza Rueda Jimenez
Ruth Teresa Duarte Martinez
Yizzeth Andrea Hernandez Hernandez
Hernán
Silvia Natalia Novoa Guaracao

Accede a SOFIA Área Personal ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Modo de edición

COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS

GA3-220201501-AA1. Reconocer los principios y leyes físicas aplicados al contexto productivo.

Muestra la descripción en la página del curso

Temporalización

Abrir prueba de conocimiento ☒ Habilitar 2026

Cerrar prueba de conocimiento ☒ Habilitar septiembre 2026

Límite de tiempo ☒ Habilitar

Cuando el tiempo ha terminado

Calificación

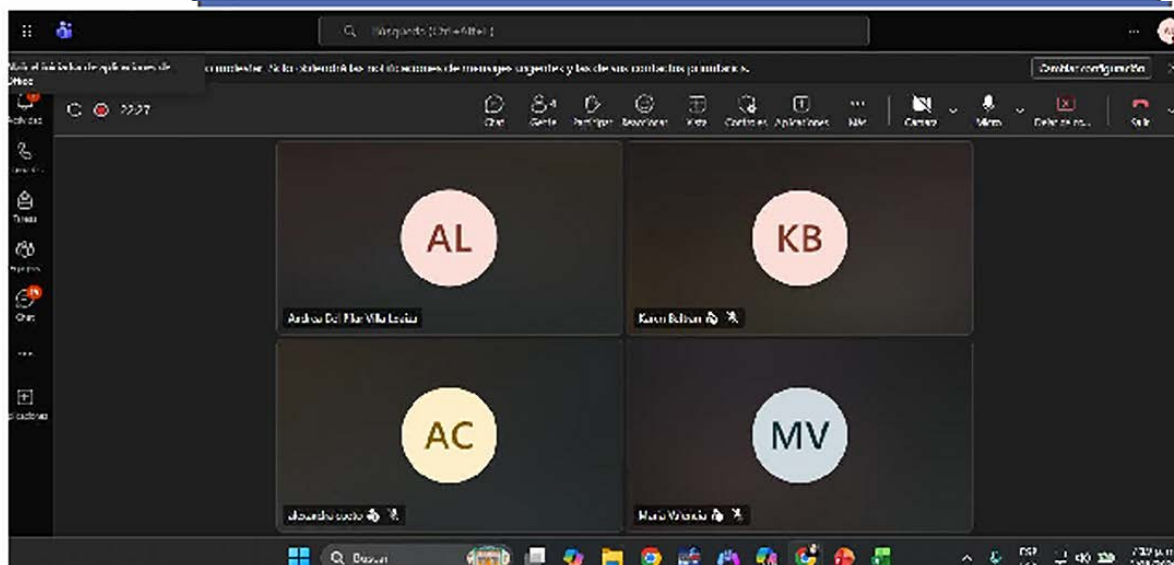
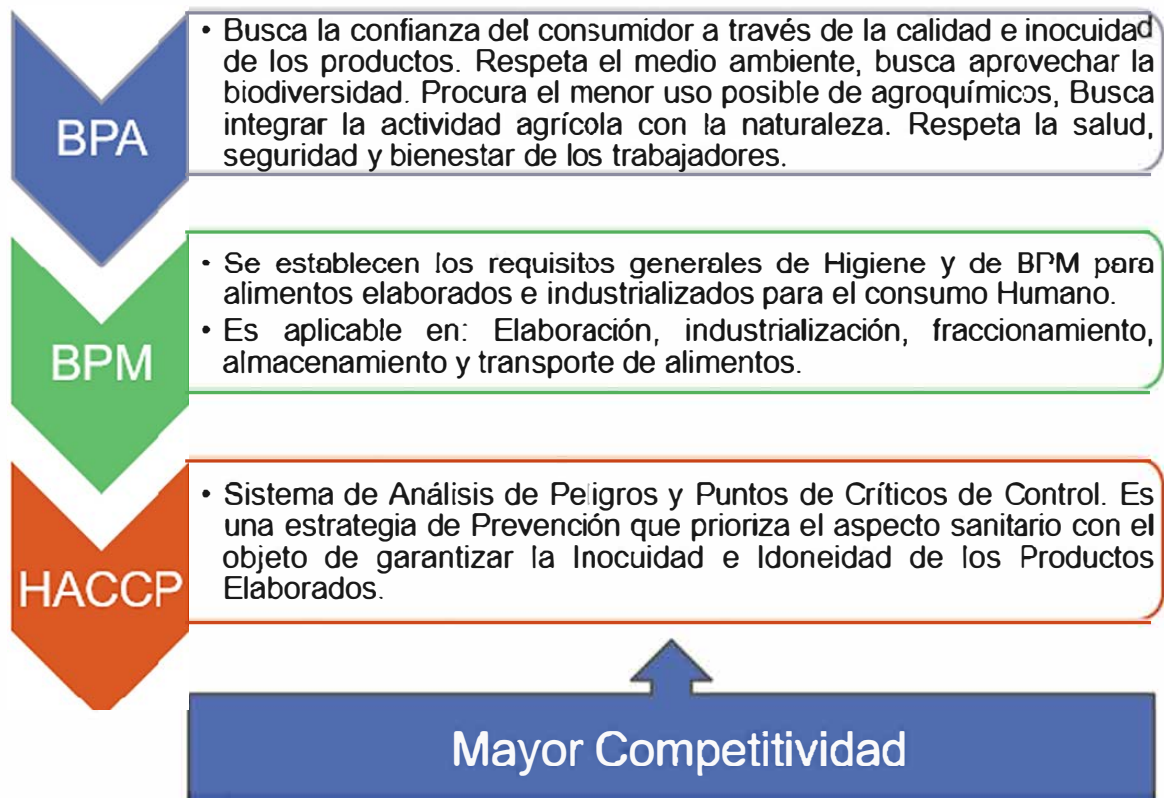
Esquema

Comportamiento de las preguntas

Opciones de revisión

Apariencia

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD





Curso: GESTION AGROEMPRESARIAL (3335763)

Evidencia: Taller sobre certificación de unidades productivas. GA5-270...

Ver todos los envíos



ENEDITH PAOLA TAPIA BELTRAN

1152940156cc, einypaolabeltran19160127@...

Fecha de vencimiento: 8 de agosto de 2026, 23:59

Cambiar usuario

16 de 42

Restablecer preferencias de tabla

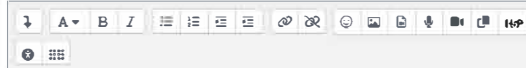
Calificación sobre 100

100

Calificación actual en el libro de calificaciones

Sin calificar

Comentarios de retroalimentación



Saludos Enedith, realiza los puntos solicitados en la guía de aprendizaje, le hago una observación en cuanto a la normativa ICA modifique los artículos 2, 3, 4, 12, y 14 de la Resolución ICA 38021 de 2017 en la Resolución ICA 082394 de 2020. Estas normas establecen requisitos obligatorios para la certificación de predios, enfocados en la inocuidad alimentaria, protección ambiental, bienestar de los trabajadores y trazabilidad, con una vigencia de 2 años. Por otra parte se evidencia en la actividad realizada por usted que expresa las motivaciones que tuvieron los productores para implementar el proceso de certificación, incluye los aspectos que se tuvieron que mejorar para acceder al proceso de certificación.

Notificar a los aprendices

Guardar cambios

Guardar y mostrar siguiente

Reiniciar

https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=77379

Curso: GESTION AGROEMPRESARIAL (3335763)

Evidencia: Taller sobre certificación de unidades productivas. GA5-270...

Ver todos los envíos



ENEDITH PAOLA TAPIA BELTRAN

1152940156cc, einypaolabeltran19160127@...

Fecha de vencimiento: 8 de agosto de 2026, 23:59

Cambiar usuario

16 de 42

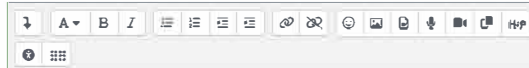
Restablecer preferencias de tabla

Calificación sobre 100

Calificación actual en el libro de calificaciones

Sin calificar

Comentarios de retroalimentación



Saludos Enedith, realiza los puntos solicitados en la guía de aprendizaje

Notificar a los aprendices

Guardar cambios

Guardar y mostrar siguiente

Reiniciar



Accede a SOFIA Área Personal

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA

Modo de edición

GESTION AGROEMPRESARIAL (3167061)

Mis cursos / P_723179_V_3167061_R_68_C_9309

PRÓXIMOS EVENTOS

No hay eventos próximos
Ir al calendario...

PANEL DE NAVEGACIÓN

Mis cursos

Página principal del sitio

Secciones

Mis cursos

P_723179_V_3167061_R_68_C_9309

ANUNCIOS

Colapsar todo



GESTIÓN AGROEMPRESARIAL



Accede a SOFIA Área Personal

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Modo de edición

GESTION AGROEMPRESARIAL (3335763)

Mis cursos / P_723179_V_3335763_R_68_C_9309 / ANUNCIOS / Avance evidencia Taller sobre Certificación de uni...

ANUNCIOS

Avance evidencia Taller sobre Certificación de unidades productivas

→ Sesión en línea 11: Avance Taller sobre certificación de unidades productivas 03/08/26

Mostrar respuestas anidadas Move este debate a...

Mover

Avance evidencia Taller sobre Certificación de unidades productivas
de ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA - martes, 4 de agosto de 2026, 05:54

TECNOLOGO EN GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

Cordial saludo Aprendiz(es);

Les recuerdo que estamos en la fase de planeación la evidencia **GA5-270401091-AA1-EV01. Taller sobre certificación de unidades productivas** tienen plazo de ser entregadas hasta el 5 de agosto, aprovechen esta

Accede a SOFIA Área Personal

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Modo de edición

Mis cursos / P_723179_V_3335763_R_68_C_9309 / ANUNCIOS / Sesión en línea 11: Avance Taller sobre certificación de unidades productivas 03/08/26

Sesión en línea 11: Avance Taller sobre certificación de unidades productivas 03/08/26

de ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA - lunes, 3 de agosto de 2026, 20:11

TECNOLOGO EN GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

Queridos Aprendiz(es): los invito a nuestra sesión en línea programada para el día 5 de agosto del año en curso a las 7:00 am para socializar el avance de la evidencia **GA5-270401091-AA1-EV01. Taller sobre certificación de unidades productivas**

Temas por tratar:

1. Socialización avance **Evidencia de producto: Taller sobre certificación de unidades productivas GA5-270401091-AA1-EV01**
2. Dudas actividades planteadas
3. Cierre Sesión

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA- Instructora Red Agrícola
Centro de Servicios Empresariales y Turismo (CSTE)

[Dar Clic aquí para ir a la sesión](#)

Accede a SOFIA Área Personal

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA

Mis Cursos

Mis cursos / Secciones / Mis cursos

VISTA GENERAL DE CURSO

Todos Buscar Ordenar por nombre del curso Tarjeta

DESARROLLO PUBLICITARIO (0708143) Formación Titulada Virtual y a Distancia	DESARROLLO PUBLICITARIO (0708444) Formación Titulada Virtual y a Distancia	GESTION AGROEMPRESARIAL (2834544) Formación Titulada Virtual y a Distancia	GESTION AGROEMPRESARIAL (2879187) Formación Titulada Virtual y a Distancia
GESTION AGROEMPRESARIAL (2875588) Formación Titulada Virtual y a Distancia	GESTION AGROEMPRESARIAL (2977271) Formación Titulada Virtual y a Distancia	GESTION AGROEMPRESARIAL (2977272) Formación Titulada Virtual y a Distancia	GESTION AGROEMPRESARIAL (3167061) Formación Titulada Virtual y a Distancia



zajuna.sena.edu.co/zajuna/mod/forum/discuss.php?id=7276804

Pagos PSE WiwaApp https://www.dawviz... Sopadeletras temá... Cerrar sesión MIRACOLI EUCARIS... La W Radio Colomb... Wheel Decide Todos los marcadores

INFORMACION GENERAL
CRONOGRAMAS
ACTIVIDADES INICIALES
INDUCCION
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
SESIONES EN LÍNEA
ETAPA PRODUCTIVA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

P_723179_V_2977272_R_68_C_9309
P_723179_V_2977271_R_68_C_9309
P_723179_V_2879588_R_68_C_9309
P_723179_V_2879587_R_68_C_9309
P_723179_V_2834544_R_68_C_9309

Evidencia de producto: Informe sobre implementación de proceso productivo GA12-270501090-AA1-EV02 dicha evidencia hace parte de la Competencia 270501081 - Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria.

Felicite a aquellos aprendices que con esfuerzo y dedicación realizaron la evidencia en el tiempo establecido de igual manera comunique a los aprendices que no están al día, se comuniquen el correo electrónico avilla@sena.edu.co, si presentan dudas frente a la competencia.

"Cada derecho implica una responsabilidad; cada oportunidad, una obligación, cada posesión, un deber": (John D. Rockefeller).

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Instructora Red Agrícola
Centro de Servicios Empresariales y Turismo (CSTE)
Regional Santander



zajuna.sena.edu.co/zajuna/mod/forum/discuss.php?id=7276804

Pagos PSE WiwaApp https://www.dawviz... Sopadeletras temá... Cerrar sesión MIRACOLI EUCARIS... La W Radio Colomb... Wheel Decide Todos los marcadores

INFORMACION GENERAL
CRONOGRAMAS
ACTIVIDADES INICIALES
INDUCCION
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
SESIONES EN LÍNEA
ETAPA PRODUCTIVA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

P_723179_V_2977272_R_68_C_9309
P_723179_V_2977271_R_68_C_9309
P_723179_V_2879588_R_68_C_9309
P_723179_V_2879587_R_68_C_9309
P_723179_V_2834544_R_68_C_9309

Evidencia de producto: Informe sobre implementación de proceso productivo GA12-270501090-AA1-EV02 dicha evidencia hace parte de la Competencia 270501081 - Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria.

Felicite a aquellos aprendices que con esfuerzo y dedicación realizaron la evidencia en el tiempo establecido de igual manera comunique a los aprendices que no están al día, se comuniquen el correo electrónico avilla@sena.edu.co, si presentan dudas frente a la competencia.

"Cada derecho implica una responsabilidad; cada oportunidad, una obligación, cada posesión, un deber": (John D. Rockefeller).

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Instructora Red Agrícola
Centro de Servicios Empresariales y Turismo (CSTE)
Regional Santander



zajuna.sena.edu.co/zajuna/mod/forum/discuss.php?id=7276804

Pagos PSE WiwaApp https://www.dawviz... Sopadeletras temá... Cerrar sesión MIRACOLI EUCARIS... La W Radio Colomb... Wheel Decide Todos los marcadores

INFORMACION GENERAL
CRONOGRAMAS
ACTIVIDADES INICIALES
INDUCCION
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
SESIONES EN LÍNEA
ETAPA PRODUCTIVA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

P_723179_V_2977272_R_68_C_9309
P_723179_V_2977271_R_68_C_9309
P_723179_V_2879588_R_68_C_9309
P_723179_V_2879587_R_68_C_9309
P_723179_V_2834544_R_68_C_9309

Evidencia de producto: Informe sobre implementación de proceso productivo GA12-270501090-AA1-EV02 dicha evidencia hace parte de la Competencia 270501081 - Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria.

Felicite a aquellos aprendices que con esfuerzo y dedicación realizaron la evidencia en el tiempo establecido de igual manera comunique a los aprendices que no están al día, se comuniquen el correo electrónico avilla@sena.edu.co, si presentan dudas frente a la competencia.

"Cada derecho implica una responsabilidad; cada oportunidad, una obligación, cada posesión, un deber": (John D. Rockefeller).

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA Instructora Red Agrícola
Centro de Servicios Empresariales y Turismo (CSTE)
Regional Santander



Curso: GESTION AGROEMPRESARIAL (3335763)
Ey Curso: GESTION AGROEMPRESARIAL (3335763) productivas. GAS-270...
 Ver todos los envíos

YURY MARCELA PEREZ AVELLA
 1057581160cc, maryiss1330@gmail.com
 Fecha de vencimiento: 8 de agosto de 2026, 23:59

Cambiar usuario ▼ Restablecer preferencias de tabla

11 de 42

Calificación

Calificación sobre 100

100

Calificación actual en el libro de calificaciones

Sin calificar

Comentarios de retroalimentación

✕

↵ A B I [Listas] [Enlaces] [Imágenes] [Videos] [Archivos] [H-P]

ⓘ [Grid]

Cordial saludo Yury Por otra parte implementar las BPA en aguacate aumenta la probabilidad de vender la cosecha en mercados internacionales además de disminuir condiciones de riesgo de los trabajadores en cuanto a su salud y bienestar durante el desarrollo de prácticas agrícolas en las fincas. le hago una observación en cuanto a la normatividad el ICA modifico los artículos 2, 3, 4, 12, y 14 de la Resolución ICA 30021 de 2017 en la **Resolución ICA 082394 de 2020.**

Notificar a los aprendices 🗉🗉 Guardar cambios Guardar y mostrar siguiente Reiniciar

<https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/course/view.php?id=77379>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:08 PM horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30331079**

Apellidos y Nombres: **VILLA LOAIZA ANDREA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301097878



PIB
23:20:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30331079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

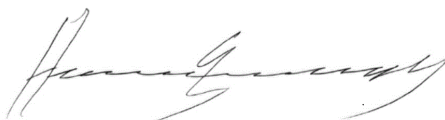
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2026, a las 22:03:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30331079
Código de Verificación	30331079260812220328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2026 11:25:52 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 30331079**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145620339** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**GOV.CO**